

El consejero Izquierdo ha anunciado hoy esta medida durante la presentación del balance de actividad de la Factoría Digital

---

## La Comunidad de Madrid formará parte del proyecto *RETECH* para el impulso de la inteligencia artificial en el sector industrial

- Su objetivo es impulsar casos de uso analíticos que permitan mejorar la eficiencia de las plantas industriales y mejorar la formación en IA en este ámbito
- En apenas unos meses, el Ejecutivo autonómico ha dado los primeros pasos para la puesta en marcha de la Historia Social Única y la Cuenta Digital del Ciudadano

**14 de noviembre 2022.-** La Comunidad de Madrid va a formar parte del proyecto *RETECH* de Inteligencia Artificial, junto con Galicia y País Vasco, para impulsar el crecimiento del sector industrial, mejorando sus procesos y permitiendo a las pequeñas y medianas empresas el acceso a la innovación tecnológica.

Así lo ha anunciado hoy el consejero de Administración Local y Digitalización, Carlos Izquierdo, durante la presentación del balance de los primeros meses de actividad de la Factoría Digital, una iniciativa de colaboración público-privada que redefine las estrategias de contratación de la Administración para facilitar y agilizar la relación con todas aquellas empresas del sector tecnológico y digital (grandes corporaciones, pymes y *startups*) y avanzar en el proceso de transformación tecnológica de región.

Según Izquierdo, “la finalidad del *RETECH* de IA es ejecutar casos de uso analíticos que permitan mejorar la eficiencia de las plantas industriales; desarrollar una plataforma de datos para su ejecución y su posterior acceso a pymes, y la formación en inteligencia artificial en este ámbito, entre otras”.

El consejero ha añadido que “seguimos apostando por Madrid como nodo digital del sur de Europa y esto supone, también, sumarnos a proyectos que mejoren la digitalización en todos los sectores económicos, de la Administración y de los ciudadanos”.

El pasado año tuvo lugar la firma del Acuerdo Marco con las 158 empresas adjudicatarias de Factoría Digital. Este modelo que recoge la actual Ley de Contratos del Sector Público, permitió facilitar la concurrencia y la competencia de las empresas al no estar limitado a un número determinado, lo que supuso

que todos los que cumplieron con los requisitos establecidos forman parte de esta iniciativa.

El Acuerdo está dividido en dos lotes, en cada uno de los cuáles hay definidas distintas tipologías de proyecto en las que se clasifican las empresas. Estos dos lotes son consultoría y diseño, con 94 miembros, y factoría de innovación digital, integrada por 141.

“Estamos facilitando la presentación de ofertas; se ha agilizado muchísimo el tiempo para adjudicar y para resolver, hay una mayor velocidad de contratación (siete contratos en ocho meses) y se mantiene una cartera continua de nuevas propuestas”, ha explicado Izquierdo.

## **HISTORIA SOCIAL ÚNICA, ROBOTIZACIÓN Y CUENTA DIGITAL**

Desde su puesta en marcha, la Factoría Digital ya cuenta con cinco contratos en ejecución por valor de 14 millones de euros y, a finales de este mes, se sumarán dos más, por una cuantía de 1,2 millones de euros. Entre los primeros, se encuentra la Consultoría y Oficina de Gobierno TIC para la transformación digital de la Historia Social Única, que plantea un modelo de atención centrado en la persona; y el Análisis de la Automatización de Formadrid, sobre el entorno formativo de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid.

Además, ya está en marcha el Servicio de Automatización por Robotización y Reconocimiento de Texto, para las ayudas de la consejería de Economía, Hacienda y Empleo, dirigido a optimizar el trabajo de los empleados y a reducir los tiempos de respuesta al ciudadano y los posibles errores de operación de las ayudas.

Igualmente, se está creando la Cuenta Digital del Ciudadano, que tiene dos contratos que se complementan, y que permitirá el acceso a diferentes espacios de la Administración a través de cualquier dispositivo móvil, tableta u ordenador, con un sistema similar al que se emplea en cualquier portal de comercio electrónico o plataforma de contenidos digitales.

En cuanto a las otras dos iniciativas que se incorporarán en unos días, son la Teleasistencia Avanzada, donde se recogerán todos los servicios que surgen de la atención domiciliaria y que influyen en la calidad de vida de las personas. En este sentido, se aplicarán actuaciones específicas sobre los mayores beneficiarios y sus cuidadores. Asimismo, y, tras el proceso de consultoría antes mencionado, se construirá la versión 1 de la Historia Social Única.